



NADIE HABLA DE ELLOS

ANDRES F. CUASTUMAL TATALCHA.

Colombia actualmente atraviesa por uno de los momentos más importantes a través de su historia, un cambio en el modelo político administrativo planteado por el presidente Gustavo Petro, quien después de varios intentos por llegar a la casa de Nariño esta vez se hizo realidad, un gobierno apoyado en su mayoría por la clase obrera y de escasos recursos económicos, quien miran en este gobierno una esperanza de mejores oportunidades y sobre todo algunos beneficios o aumento en los subsidios como lo planteó en su campaña electoral el hoy presidente.

Posterior a su posesión el electo presidente nombró como Ministro de Hacienda y Crédito Público (MHCP) al economista José Antonio Ocampo, quien en parte, da un tanto de tranquilidad al sector empresarial del país, los cuales han manifestado su incertidumbre ante un cambio económico que eventualmente los pueda perjudicar, ahora bien el gran reto del Ministro de H y CP es llevar al país a una economía estable para lo cual es necesario actuar y las primeras cosas por realizar es sin lugar a dudas tratar de solucionar las necesidades más urgentes

del pueblo colombiano, por lo que se han planteado varias medidas entre ellas la del proyecto de ley denominado reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, presentado por el Ministro de H y CP, apoyado por el gobierno del presidente Petro.

Esta contiene entre otros aspectos un alza en los impuestos que se plantea los pague las personas con mayores ingresos del país según el documento el 2.4 % de la población simplemente; pero ¿esto es posible?; la respuesta es sí, si es posible que lo paguen quienes más recursos tengan, pero la afectación terminará siendo del pueblo, ya que el sector empresarial al momento de que le toque cancelar más impuestos y se le eliminen algunas excepciones la primer medida será subir el costo del bien, servicio o producto del cual se estén generando los ingresos.

¿Quiénes serán los afectados? La respuesta es El pueblo, si bien Colombia necesita una reforma tributaria, esta se debe realizar posterior a una serie de reajustes dentro del organismo, se debe frenar la austeridad en el gasto, la

eficiencia en la contratación, eliminar la corrupción, bueno entre una infinidad de gastos que actualmente tiene el sector público que son innecesarios y no han mostrado los resultados que se esperaba.

Pero sucederá al contrario, en su afán de obtener recursos que le permitan cumplir con el plan de Gobierno establecido, y aprovechando además que los ciudadanos aún no realizan un análisis claro sobre las afectaciones que traerá la reforma tributaria además de que aún se está en la celebración de lo que para muchos ha significado algo histórico “llevar a la presidencia alguien de izquierda o alguien del pueblo”, se está aplaudiendo todas las medidas entre ellas la nueva reforma tributaria planteada por el actual gobierno.



Esta tendrá afectaciones en el sector empresarial, el comercio, la industria entre otros sectores de la economía la cual estancara su producción, el común de la gente hoy en día solo habla de que son medidas acertadas por el nuevo gobierno pero NADIE HABLA DE ELLOS, de aquellas familias que con las justas a lo mucho y en alguna fecha especial compraban unos embutidos para compartir en familia y que ahora esto no será posible debido a su precio, y qué decir de la gaseosa, con azúcar y todo pero parte de las fechas importantes de las familias o el refresco de esos días soleados de muchos trabajadores.

NADIE HABLA DE ELLOS, de aquel ciudadano que optó por sacar un crédito para poner su frigorífico donde lo que más vendía indudablemente serían embutidos y productos similares, que sucederá con el ahora que suben los precios y reducirán sus ventas, alcanzará acaso para pagar las obligaciones bancarias, ¿porque nadie habla de ellos?, porque no se habla de aquel tradicional vendedor de caramelos a las afueras de las escuelas, colegios o en la calle, si ahora la gran mayoría de sus productos tendrán un impuesto más alto y esto incrementara su precio de venta, ¿será que sigue vendiendo igual?, ¿alcanzara la venta diaria para llevar el sustento para su casa?.

Muchas preguntas surgen algunas sin respuesta aun, otras con una respuesta evidente, ellos serán los principales afectados; este tipo de población también son ciudadanos y no se está mirando a ese lado, y ni hablar de los cientos de empleos que se perderán, las productoras de embutidos, gaseosas y alimentos ultra procesados venderán menos, al vender menos producirán menos al producir menos necesitarán menos empleados, ¿porque no se habla de ellos?

Estas personas no pertenecen a la clase alta, ni mucho menos al 2.4 % de la población que manifiesta el documento que deberán pagar más impuestos, pero serán los más afectados así como muchos colombianos que directa o indirectamente se verán tocados con estas medidas; algunos expertos como el Observatorio Fiscal de la U. Javeriana, Pardo señala la importancia de que “no mirar quiénes ganan y quiénes pierden, sino cuánto ganan y cuánto pierden”, como en el caso de las bebidas azucaradas, cuyo nuevo gravamen tendría un impacto puntual en los hogares pobres, que puede no tener el mismo peso para alguien de altos ingresos.

El experto también indica cómo la reforma tiene un vacío en relación a los tratamientos preferenciales del IVA. “Hay un potencial de \$50 billones según la comisión de expertos en beneficios tributarios que se pueden aprovechar y que esta reforma no toca para nada”.

Seguramente esta reforma traerá consigo muchas oportunidades por el bien de Colombia, de la gente que espera tener mejores oportunidades, que esperan dejar de pasar hambre, tener acceso a educación pública de calidad, salud, vivienda digna, pero que sobre todo espera poder vivir en paz.

Hoy se escuchan solo las cosas buenas las positivas de lo malo y las afectaciones poco se habla, y ojalá nunca se tuviera que hablar de afectaciones, pero estas son inminentes sucederán y afectarán a quien menos se espera se los afecte y de ellos lastimosamente NADIE HABLA.



CAMBIOS CON LA REFORMA TRIBUTARIA

Dayana Lizbeth Melo Cadena
Valeria Stefany Muñoz Chaves

En Colombia los niveles de pobreza y desigualdad han aumentado en los últimos años drásticamente donde el sistema tributario colombiano debería abordar estas problemáticas sociales, inclinándose por el bienestar general de los colombianos, creando reformas que disminuyan la pobreza, donde haya igualdad para todos, en el que se beneficien a millones de colombianos con nuevas oportunidades de trabajo, donde exista estabilidad y las personas crean en un nuevo cambio y no en promesas sin cumplir, que las nuevas reformas le den otra cara a Colombia.

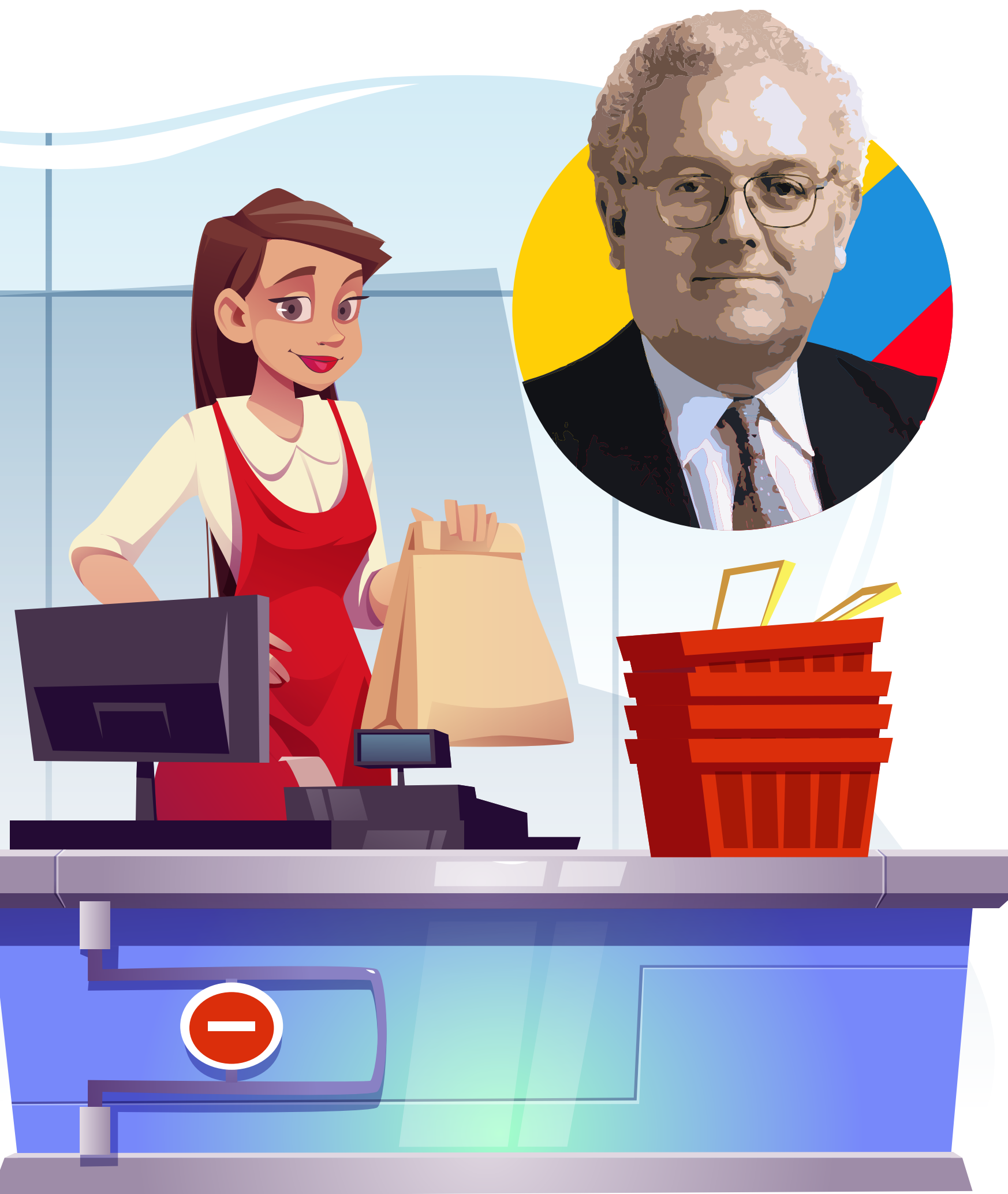
“En el 2021 la pobreza monetaria extrema que mide el porcentaje de la población que no cuenta con los ingresos suficientes para acceder a un mínimo de alimentación que permite llevar una vida saludable, se ubicó en 12.2%, equivalente a 6.1 millones de personas, 2.8 millones menos que los registrados en 2020 durante la pandemia, pero 1.4 millones superior al registro del 2019. Así mismo, según la CEPAL, 2021, la pobreza extrema en Colombia fue mayor a la observada en algunas economías de la región como Ecuador (10.5%) Costa Rica (6.3%), Perú (4.1%) y Paraguay (3.9%)”. (Jose, 2022).

Según los porcentajes que nos da DANE y CEPAL podemos identificar que Colombia se ubica en un alto nivel de pobreza en comparación a los otros países de Latinoamérica, también observamos que la pobreza es

causa del desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de un determinado grupo de población a desastres, a enfermedades y otros fenómenos que impiden su crecimiento.

El proyecto de ley radicado por el nuevo gobierno de izquierda de Colombia para modificar el sistema tributario ha sido la esperanza de muchos colombianos buscando mitigar externalidades negativas en salud y en el medio ambiente como el aumento de impuestos para los mejores ingresos, “imposición de gravámenes a los plásticos de un solo uso, así como las bebidas azucaradas y ultra procesadas y a las exportaciones minero energéticas cuando el precio exceda cierto nivel,” (Estos son los puntos centrales del proyecto de reforma tributaria en Colombia, 2022) donde los alimentos y el petróleo se encuentran entre los puntos más polémicos con esto han surgido innumerables cuestionamientos ya que algunas personas están de acuerdo con esta nueva reforma y por el contrario otras tienen el temor de las consecuencias que estas puedan traer.

Colombia necesita una reforma tributaria integral para impulsar la inversión y diversificar la economía para que el país pueda situarse en la senda hacia un crecimiento más sólido y sostenible, donde se mire el verdadero cambio y ya no sea una Colombia de promesas vacías llenas de corrupción si no una Colombia próspera, equitativa con igual de condiciones para todos.



NARIÑO BENEFICIADO CON EL ALZA DEL DOLAR

Maryury Tatiana Guerrero
Yulieth Estefania Garcia Romo

El comercio en el departamento de Nariño se ha beneficiado significativamente con el incremento del dólar, sobre todo en la frontera con Ecuador ya que eso permite el fácil acceso de ecuatorianos a territorio nacional. Un ejemplo claro de esto es como el comercio se ha reactivado de manera positiva dando una gran ventaja a los comerciantes ipialesños superando incluso las metas propuestas de esta región del sur del país, es importante destacar que el comprador ecuatoriano aporta un incremento beneficioso en la ciudad de Ipiales.

“A pesar de que el precio del dólar venía con una tendencia alcista en las últimas semanas, después de elecciones tuvo una caída de 101.92 pesos hasta los 3.810 frente a la tasa respectiva del mercado, solamente para julio del 2022 la medición estableció que el promedio de los analistas espera que el dólar termine año en los 4.204 pesos un dato que hizo el banco de la

república en junio que en ese momento era de 3.838 pesos”.

Teniendo en cuenta que anteriormente se crearon mecanismos como el día sin IVA que favoreció al comercio ya que los ciudadanos de nuestro vecino país aprovechan cada uno de los descuentos establecidos por pequeñas, medianas y grandes empresas.

Ya que lo que nos determina como capital nariñense es que tenemos el complemento en cuanto a marcas, centros comerciales, entretenimiento y hacemos variedad de oferta de productos y servicios lo que permite que los ecuatorianos lleguen hasta nuestra capital a realizar dichas compras.





ES CUESTIÓN DE DERECHOS

Giovanny Delgado Meneses

Hace unos días la madre de un estudiante de una institución de educación en Ipiales, comentaba:

“El Rector me dijo que hacían lo necesario para que mi niño con discapacidad intelectual: RML, goce efectivamente de su derecho a la educación” sin embargo, la Sra se preguntaba “cuál es la razón por la que mi hijo llega triste del colegio y al día siguiente no quiere regresar”

En ese contexto, cabe preguntarse ¿de verdad el establecimiento educativo hace lo necesario para que los estudiantes con discapacidad gocen efectivamente del derecho? las instituciones ¿Son garantes del derecho y apuestan desde las pedagogías emergentes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad? ¿Conocen sus necesidades e implementan las medidas necesarias para mitigar las barreras del aprendizaje y acceso?

El dec 1421/2017, reglamentó el diseño y aplicación de la estrategia de educación inclusiva para atender a todos los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, ahora bien: ¿las instituciones de educación en cualquier nivel materializan la estrategia en comento? ¿la conocen? ¿Están preparadas para el acceso y permanencia de la población en condición de discapacidad? Esto; ¿bajo los estándares que garanticen una inclusión efectiva en espacios académicos apropiados, con rampas de acceso, zonas de parqueo, baterías sanitarias, señalización y materiales pedagógicos flexibles, los profesores y la sociedad aceptan sin perjuicio, lejos de barreras actitudinales y re victimizaciones a los estudiantes con discapacidad, sus familias y cuidadores?

El cuestionamiento trasciende a escenarios públicos y privados, la atención en salud carece del talento humano y la infraestructura, el sistema debería tener caracterizada la población con discapacidad en el RUL, y con este instrumento estar preparados para los requerimientos en salud que puedan manifestarse ejemplo con el TEA o Macrocefalia, entre otros, además ¿este documento existe, está actualizado?

En cuanto a movilidad, las empresas de transporte público ¿cuentan en el parque automotor con vehículos accesibles? ¿Los operarios están capacitados para atender sin reproches ni estereotipos? ¿La infraestructura vial ha sido diseñada para garantizar el desplazamiento efectivo de personas con discapacidad? ¿existen semáforos sonoros? ¿En las oficinas de atención al usuario, conocen la Lengua de Señas Colombiana, el sistema de lecto escritura braille, tiflogía y tiflotecnología?

Sra madre de familia, Sr Rector. Decir “estamos haciendo lo necesario” para que las personas con discapacidad gocen efectivamente de derechos, es hablar de cambios, de sensibilización, de conciencia para que la inclusión sea un estilo de vida, una realidad en la que la luz brille para todos.

La tristeza del niño es solo una manifestación de la etapa de la educación en Colombia.



LA CONTABILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Carmen Cabrera

La metodología en la enseñanza y aprendizaje de los contadores públicos está estancada utilizando el método tradicional conductista; así afirma un estudio de FIDESC (Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable) "Los maestros, en su mayoría, son fieles practicantes de pedagogías tradicionales, de métodos memorísticos y repetidores, imponiendo la falsa imagen de estar poseídos de la verdad absoluta, en relación con los conocimientos que transmiten. Esto hace que los estudiantes entren a depender del punto de vista de sus maestros, sin buscar otras fuentes de información y de paso egresan sin capacidad para leer, escribir, analizar y hablar. (2.000, 9)"

A lo dicho se puede deducir que "El modelo pedagógico conductista se basa en los desarrollos de la sicología conductista, donde se trabaja la relación estímulo respuesta. El profesor dirige el proceso de aprendizaje del alumno y este se deja orientar pasivamente. Los métodos utilizados son transmisioncitas y hay un buen apoyo en medios

de enseñanza como la televisión y los proyectores de videos y diapositiva"

Por lo tanto, se puede afirmar que cada Universidad tiene su propia metodología de enseñanza - aprendizaje, características novedosas, atractivas, pero solo se queda en un documento sin ninguna exigencia de llevar a la práctica por el docente muy seguramente por falta desconocimiento o la falta de una buena capacitación por las instituciones.

Hoy en día estamos pasando por una nueva etapa de conocimiento globalizada contable que crece a ritmo acelerado en todos los campos del saber articulándose con la tecnología y con ello se unen las herramientas de la didáctica de la contabilidad donde es muy poco conocida para los profesionales no licenciados el cual se vislumbra la precaria capacitación pedagógica de los docentes del área contable creando esa necesidad de reorientar la educación que exige en estos nuevos escenarios del siglo XXI.



A lo anterior nace que el método de enseñanza- aprendizaje se analice como un factor urgente y predominante en la ciencia o disciplina que se enseña, se requiere que el docente tenga una capacidad creativa sobre todo acoplarse a las nuevas disposiciones de la IFAC (International Federation of Accountant), el cual nos comparte un proceso de orientación, según la guía de educación N°9 que dice:

"Los métodos de enseñanza deberán suministrar al estudiante las herramientas del auto-aprendizaje, después de su licenciatura. Para este fin, los educadores necesitan capacitarse en métodos que incluyan:

Uso de casos y otros medios para estimular la situación real del trabajo.

Trabajo en grupos.

Adaptación de los métodos y materiales a un medio de cambio constante

Promover un currículo que estimule a los estudiantes a aprender por si mismos.

Uso de tecnologías creativas.

Estímulo a los estudiantes a ser participantes activos en el proceso de aprendizaje.

Uso de mediciones y métodos de evaluación que reflejen un mundo cambiante de conocimientos, habilidades y valores requeridos por el contador profesional.

Integración de conocimientos y habilidades con tópicos y disciplinas dirigidas a situaciones multifacéticas y complejas, típicas de la demanda especializada.

Énfasis en la solución de problemas orientados a identificar información relevante, para hacer evaluaciones lógicas y para comunicar conclusiones claras"





LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO EN LA ECONOMÍA

Deissy Viviana Pastas Pístala
Diana Elizabeth Guanaran

Desde el principio de los tiempos, se ha reconocido la importancia que tiene el conocimiento y el aprendizaje. La educación es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas, sociedades y países, esto debido a que la ciencia y tecnología están en constante avance, permitiendo que el ser humano se adapte y sea innovador en los diferentes procesos evolutivos.

La educación es un tema importante e influyente para la economía, ya que es considerada como uno de los factores más importantes de la producción y desarrollo empresarial económico, porque desde los diferentes ámbitos sociales, culturales, políticos, tecnológicos entre otros, permiten reflejar el avance y progreso de una sociedad moderna, capaz de enfrentar a las diferentes problemáticas que están inmersas dentro de sí mismo.

El resultado económico de países desarrollados, y con un buen margen de crecimiento mundial en sectores de industria y comercio proviene de una buena inversión en los campos de la educación desde los diferentes niveles de aprendizaje, esto permitiendo que el conocimiento adquirido se muestre en la capacidad de crear empresas dispuestas al desarrollo del progreso económica mundial, además generar una buena productividad laboral, mejorar la calidad de vida y conllevar a tener una vida laboral exitosa.

En Colombia se debería adoptar modelos externos que se centren en mejorar la calidad educativa y que estén en la capacidad de invertir e innovar en los sectores educativos desde el nivel primario hasta nivel de educación superior, y así poder competir con los países desarrollados, ya que las economías mundiales de países industrializados son ejemplo y reflejo de una educación constructiva y de mucha responsabilidad social.

Existe mucho déficit en el sector educativo, debido a los problemas políticos que se han presentado, la causa de ese fracaso es que los gobiernos de las últimas décadas no han intervenido lo suficiente en los diferentes programas de los que depende la calidad educativa. Actualmente observamos una falta de control y seguimiento dentro de los procesos de formación académica, donde el estudiante es promovido cada vez con menos competencia, menos preparación y menos conocimientos y estos finalmente han ido alejando el carácter científico de los procesos de formación profesional de los estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado donde, se considera que debe prevalecer el pensamiento analítico, crítico y constructivo

Gaviria A. da a conocer en su artículo "Estas son las reformas que propone Alejandro Gaviria, Ministro de Educación". Así pues, el nuevo ministro de educación plantea realizar nuevamente una reforma en cuanto a la educación superior que tiene como normativa la Ley 30, esta **propuesta del Gobierno Nacional** surge de la necesidad de organizar el sistema de educación superior en Colombia para responder a las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo.

Las políticas educativas, más que otras, deben basarse en un desarrollo explícito y sistemático de su fundamento en ciertas apreciaciones de la realidad y concepciones de los valores. No basta con aumentar el número de escuelas e instituciones educativas, también es necesario cambiar sus contenidos, métodos y propósitos, de eso se trata la calidad de educación.

"La Educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo" (Paulo Freire).





JÓVENES EMPRENDEDORES PARA UN MEJOR PAÍS

María Alejandra Hernández Solarte
Dayana Elisabeth Mendoza Mueses

Hoy en día el desempleo juvenil no tiene fronteras, ya que uno de cada cinco jóvenes está desempleado y muchos sin oportunidad de tener acceso equitativo en el mundo del campo laboral, por el cual los jóvenes tienen como principal objetivo llegar a ser partícipes de emprendimientos juveniles, dándose a conocer y siendo nuevos en el mercado laboral y empresarial.

En la actualidad existen aproximadamente 1.8 mil millones de jóvenes y esto hace que genere más oportunidades de hacer un cambio en el futuro ya que estos traen liderazgo en la toma de decisiones, contribuyendo a dar soluciones y generando grandes progresos y desarrollos sociales y económicos. Permitiendo que los jóvenes sean los principales protagonistas del crecimiento del país, en la medida que lideren ideas de negocios y emprendimientos empresariales que generen soluciones de ingresos agregados y a la vez se conviertan en creadores de oportunidades laborales para más jóvenes y así reducir esa tasa de desempleo juvenil.

Los jóvenes son agentes de cambios ya que movilizan el avance de los objetivos de desarrollo sostenible siempre y cuando se les provea con las habilidades y oportunidades necesarias para desarrollar gran fuerza de apoyo para el crecimiento económico. Para ello es necesario los esfuerzos por parte del Gobierno en cuanto al mejorar la estructura educativa y tecnológica del país, capacitaciones que coadyuven a la formulación de ideas de proyectos para un mayor crecimiento contando con los recursos suficientes y adecuados, para lograr que el desarrollo económico se haga realidad, en el país es importante que los jóvenes se visualicen y se les permita sacar adelante sus emprendimientos con apoyos financieros y de facilidades en los créditos como capitales semillas y apoyos técnicos en sus seguimientos de estructuración y lanzamiento de las nuevas unidades productivas, con proyección al alcance de retos a corto, mediano y largo plazo. Esto con el fin de mejorar su calidad de vida como también ayudando a la economía en la producción de ganancias e ingresos a partir de los nuevos proyectos.



Gracias a que los jóvenes emprendedores pueden adquirir trabajo y solventar sus necesidades, lo cierto es que el país necesita que existan nuevas ideas innovadoras, proyectos de alto crecimiento que generen mayores ingresos y empleo para la sociedad con el fin de que muchos jóvenes avancen y tengan nuevas oportunidades de crecimiento económico y social, así pues, podemos decir que el Futuro está en los Jóvenes Emprendedores, ese debe ser el compromiso por ahora,



TECNORURALOGÍA PARA MENTES JÓVENES

Jairo Andrés Pinchao Tulcán

Suena como un término desconocido, pero está más asociado a nuestra cotidianidad de lo que parece. La acogida de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, suponen un gran avance para la integración de una sociedad cuyo estilo de vida se rige por la acción inmediata de la información al alcance, como las redes sociales o las noticias transmitidas en vivo. Sin embargo, estos conceptos se ven muy limitados para una parte específica de la sociedad que busca alcanzar un nivel de educación tan novedoso como el actual de las grandes ciudades: el sector rural.

Uno de los principios del marketing establece que una organización puede mejorar su desempeño asegurándose que responde y satisface las necesidades de sus clientes; en ésta búsqueda suelen surgir problemas relacionados con los intentos de alinear necesidades de corto y largo plazo (Sanclemente, 2015).

Basados en este aspecto, se puede inferir que la población rural siempre ha tenido la necesidad de buscar un ambiente más global y abierto a las posibilidades de adquirir nuevos conocimientos como la mente juvenil, que siempre está al tanto de las tendencias actuales que se “viralizan” en redes sociales, por ejemplo; pero es evidente que se está ante un estado que ha tomado este tópico como objeto de muy poca preocupación y atención prioritaria. Pero ¿Qué pasaría si se pudiera lograr una globalización de las comunicaciones entre las grandes ciudades tecnológicas y los sectores del campo que también ambicionan esta posición? ¿cuál sería el resultado de obtener personas con anhelo de nuevos conocimientos más la implementación integral de las tecnologías en el campo? Daría como resultado una tecnología para el sector rural: una tecnoruralología para mentes jóvenes.

Como no puede ser de otro modo, la inclusión de estos grupos incomunicados podría generar un avance notorio en materia del crecimiento económico que se busca tanto en el campo como en la ciudad. De acuerdo con Lilia Constanza Molano, las tecnologías de la información y las comunicaciones son herramientas utilizadas en diferentes sectores productivos, incluyendo el sector agropecuario, y se constituyen en una alternativa para la difusión de información, la transferencia de la tecnología y la gestión del conocimiento (Molano, Tibaduiza, Aguilera, Cañar, & Barberá, 2022).

Adicional a todo lo anteriormente expuesto, Tibaduiza afirma: para que el conocimiento científico llegue al agricultor, es preciso que existan vías de difusión de la información y entonces las TIC se convierten en herramientas principales para la transferencia de tecnología (Molano, Tibaduiza, Aguilera, Cañar, & Barberá, 2022). Otra de las cuestiones es que parte del campo no cuenta con un aspecto claro de cómo podría incluirse un conocimiento que sea entendible para todos; no obstante, este predicamento se tomaría como una oportunidad de mejora para incrementar la productividad de este importante sector, así como la iniciativa de desarrollo y rendimiento económico que, una vez puesto en marcha, puede resultar muy útil cuando se aplique. En función de las condiciones dadas actualmente, este proceso tomará tiempo y recursos para que llegue a una población cuyo enfoque ha sido el “trabajo duro” más que el interés por aprender cosas novedosas que los beneficien, y que incluso podrían facilitar su labor.



Según el ministerio de educación, mientras que en el 2005 el 64,2% de los hogares rurales dispersos tenían niños menores de 15 años, en el 2015 representó difícilmente el 50%. De fondo, el sector rural colombiano disminuyó las posibilidades de brindar oportunidades (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2018). En el antiguo modelo de educación se entendía que, si un joven campesino no trabajaba duro durante su vida, no aportaría un valor significativo para su entorno, por lo que el trabajo duro era su “única salida”, dejando a un lado sus estudios y la oportunidad de un mejor futuro para él y su familia. Hoy por hoy, un adolescente de cualquier sector – llámese rural o urbano – busca nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida. Por su parte, Guiskin, explica que, en la última década, los sujetos jóvenes más preparados migran, lo que aumenta el promedio de edad de la población rural y afecta las actividades productivas por la escasez de la fuerza laboral (Guiskin, 2019).

Ligado a una última reflexión, el estado debería comprender que olvidar un sector tan importante como el campo, involucra debilitar un elemento esencial de la economía nacional, afectando de manera singular a toda la ciudadanía. Es por esta razón que la metodología que se debería emplear en el campo, no solamente debe abarcar la enseñanza de crear nuevos productores, sino que, además, deberá influenciar incentivos que permitan desarrollar más personas competentes con el talento y seguridad de que todo esfuerzo que realicen represente un beneficio para ellos, al mismo tiempo que permita un desarrollo económico gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector campesino. Cabe resaltar que, este concepto se debe aplicar a todas las personas que tengan el interés de aprender; que no se limite únicamente a las personas más jóvenes, sino a todos los niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, ya sean hombres o mujeres; que tengan siempre el concepto que para crecer y mejorar solamente se requiere el valor de poseer una mente abierta a las oportunidades de mejora para avanzar en torno a la búsqueda de un mejor futuro, es decir, una mente joven que siempre busque aprender.



LEGALIZACIÓN DEL CANNABIS EN COLOMBIA

Deicy del Carmen Calvache Insuasty
Christian Arnovy Vallejo Guepud

A lo largo de los años, Colombia ha afrontado una larga lucha contra el narcotráfico y el uso de drogas sin obtener éxito alguno; según un estudio de la universidad Santo Tomás, actualmente son cada vez más las personas que consumen marihuana o algún tipo de droga; una de las principales causas es porque Colombia es uno de los principales países productores de cannabis en el mundo. La legalización del cannabis con fines recreativos en algunos países parece haber acelerado el consumo trayendo como consecuencias afectaciones al sistema de salud, siendo este el principal tema de preocupación y debate que tiene Colombia con respecto a aprobar o no su legalización y estos han sido sus avances en cuanto al tema.

A partir de las últimas décadas del siglo XX, las políticas en materia de droga en Colombia estuvieron altamente influenciadas por la normativa internacional impulsada por Estados Unidos, fue en ese ambiente altamente represivo hacia las drogas que, en 1994, la Corte Constitucional se pronunció a favor de la despenalización de la dosis personal en Colombia Ley 30 de 1986 Estatuto Nacional de Estupefacientes donde se establece que "Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o de cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos". Lo que ha permitido avances concretos en materia legislativa, y a pesar de la oposición de sectores conservadores, la tendencia a favor de una mayor protección a los sectores débiles de la cadena de las drogas (cultivadores y raspachines en el ámbito de la producción, y los usuarios en el ámbito del consumo) ha ido en aumento. Las autoridades se han mostrado proclives a tener en cuenta las recomendaciones formuladas por la Comisión Asesora para la Política de Drogas, creada en 2013. (Carlos Gaviria Díaz,)

Más adelante en el gobierno Santos, se establece el Decreto del 12 de noviembre de 2015 del Ministerio de Salud para regular la producción y el consumo de marihuana con fines terapéuticos y medicinales. En mayo de 2016, la Cámara de Representantes aprobó con una amplia mayoría que reglamenta el uso medicinal y terapéutico de la marihuana logrando sancionar la ley 1787 del 6 de julio de 2016, en la cual se permite el uso medicinal de la marihuana. Artículo 1. "la presente ley tiene como objeto crear un marco regulatorio que permita el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados en el territorio nacional colombiano". convirtiendo a Colombia en el cuarto país latinoamericano en legalizar la marihuana medicinal.



Posteriormente en el gobierno Duque se endurecieron las leyes contra el uso del cannabis y se reforzó la erradicación de cultivos ilícitos mediante fumigación y/o aspersión con glifosato en todo el territorio del país. Decreto 1844, 2018 reglamenta dos apartados del Código de Policía que imponían multas a las personas que consumieran bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes en el espacio público; esto a pesar de la oposición de la Corte Constitucional, mediante la sentencia C-491 de 2012, que aclara que la dosis personal se mantiene despenalizada y que el consumo de drogas sigue entendiéndose como una actividad amparada por el derecho al libre desarrollo de la personalidad. En las calles la policía aplica de hecho la represión a personas que portan una cantidad mínima, especialmente si esta persona pertenece a estratos pobres de la sociedad.

En la actualidad los congresistas en cabeza Gustavo Bolívar, Aída Quilcué, Ermes Pete, Polivio Rosales, Norman Bañol y Alejandro Ocampo, buscan sacar adelante el proyecto de ley que de paso a la regularización de la marihuana de uso adulto, dicho proyecto fue radicado el 20 de julio del presente año con el fin de establecer un marco regulatorio, en el que primen tres puntos importantes: La producción, se establecen requisitos básicos, como la obligatoriedad a los productores de adquirir semillas registradas en el ICA, y se plantea un sistema de cupos para el control de la oferta. La salud pública. El proyecto indica que el Ministerio de Salud deberá tomar determinaciones sobre calidad, concentraciones de los cannabinoides (el THC y el CBD) y sus características organolépticas. Contemplar condiciones como el etiquetado y el empaque, que de entrada no podrá tener colores llamativos, no divulgar información falsa o engañosa que reduzcan la percepción del riesgo con expresiones como "suave", "saludable" o "relajante". Los impuestos. Se establece una tarifa nacional al consumo del 16 % del valor del producto final, que en principio sería diferente al del IVA, pero cuya destinación se iría en un 50 % a la prevención de sustancias psicoactivas, mientras que el 50 % restante se invertiría en el desarrollo rural de proyectos de construcción de paz y reparación de víctimas. (ley 2204 de 10 mayo 2022) (Monica Rivera, Rueda)

Todo esto apoyado por el nuevo presidente, Gustavo Petro, promueve esta iniciativa de ampliar la legalización del cannabis, "Hablemos: ¿Qué pasa si se legaliza el cannabis en Colombia sin licencias? Como sembrar maíz, como sembrar papa", dijo el mandatario durante un encuentro con alcaldes del suroeste del país, donde abundan las plantaciones ilegales de marihuana. Dando así los primeros pasos hacia un nuevo panorama en cuanto al uso de la marihuana en Colombia.

Cibergrafía:

Carlos Gaviria Díaz. 31 agosto 2014 Reforma de la ley de drogas en Colombia
<https://www.tni.org/es/publicacion/reforma-de-la-ley-de-drogas-en-colombia-guia-basica#1>

LA INSEGURIDAD EN IPIALES UNA CONSTANTE AMENAZA

Germán Cuatín

La inseguridad es un fenómeno que siempre ha perturbado a la ciudadanía lo que provoca intranquilidad y con el paso del tiempo este fenómeno se ha incrementado, muchos aduciendo que es a causa de la llegada de persona foráneas a nuestro territorio. Según habitantes de la región, varios sectores de la ciudad se están viendo afectados por migrantes venezolanos que al no tener el sustento diario buscan causar daño a la población accediendo a las pertenencias de los ciudadanos en diferentes modalidades de robo, además ya no es posible transitar por las calles por el peligro que se registra a diario a pie a partir de las 8 de la noche ya que los ladrones están al acecho. Los habitantes de Ipiales se han expresado de diferentes maneras esta preocupación sin que se tomen acciones efectivas por parte de los organismos competentes frentes a los hechos que a diario ocurren.

Ejemplo de lo anterior, son los hechos que describo a continuación: “Juan Carlos Ch, quien falleció a causa de disparos de arma de fuego, de profesión vigilante en el Hospital Civil de Ipiales. La víctima habría terminado su turno y se movilizaba cerca al club Autopanamericano cuando un sujeto que se movilizaba en una motocicleta le disparó, como consecuencia de los impactos de bala y debido

a la gravedad de sus heridas la víctima murió en el lugar de los hechos. “Se necesita que el Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial, CTI, realice los procesos necesarios con los cuales se pueda esclarecer este caso y muchos otros, esta situación nos duele mucho, lamentamos su muerte”, indicó el secretario de Gobierno de Nariño.

Por lo anterior, la Policía Nacional adelanta planes de control y patrullajes en zonas urbana y rural del municipio, tendientes a prevenir la ocurrencia de delitos especialmente aquellos que atentan contra la vida e integridad de los ciudadanos, sin dejar a un lado otro tipo de delitos.

En términos de seguridad, el municipio tiene una baja tasa de homicidio en comparación con la tasa regional y departamental, no obstante, las tasas de hurtos en todas sus modalidades son altas en Ipiales, se observa que más del 85% de las familias en Ipiales creen que la ciudad es insegura, esta idea se estandariza en todos los estratos de la sociedad; este aspecto afecta el bienestar de las personas y se convierte en una evidencia de las principales necesidades de la sociedad civil. (PAREDES, 2018)

Por otra parte, de acuerdo a las informaciones dadas por diferentes medios de comunicación de la ciudad, los índices de extorsiones y secuestros se están incrementando en Ipiales ya que muchos ciudadanos han manifestado que han sido víctimas por parte de grupos de delincuencia común. El gobierno departamental y municipal son los encargados de neutralizar estas amenazas a las que como ciudadanos estamos expuestos, empezando por la realización de consejos de seguridad periódicos, en los cuales el tema central sea establecer estrategias que garanticen el bienestar social de la comunidad, al igual que combatir en forma enérgica la micro comercialización de drogas que está perjudicando la salud física y mental de muchos jóvenes, algunos que por falta de educación y trabajo están acudiendo al consumo de estupefacientes y por ende a la delincuencia. Con esto se puede mejorar la situación del municipio de Ipiales, municipio que como dicen nuestros mayores era tranquilo y se podía transitar sin reparo a cualquier momento del día.





PETRO, EL PRIMER PRESIDENTE DE IZQUIERDA

Karol Estefania Jaramillo Tulcan
Camilo Ernesto Guerra Bravo

Frente al paso de varios gobiernos de izquierda en Latinoamérica y sus intentos por mejorar y estabilizar aquellos países con sus propuestas, se ha observado que algunos de estos han mejorado mientras que otros no han logrado mejoría alguna, como es el caso de Venezuela, que inició sus problemas con el gobierno de su entonces mandatario Hugo Chávez y continúa con su sucesor el actual presidente Nicolas Maduro, problemas que para cualquiera eran sólo económicos pero que en esencia se convirtieron en problemas sociales que desestabilizan a toda la población.

Colombia al elegir por primera vez a un presidente de izquierda, proyecta nuevos e innumerables cambios. En comparación con el gobierno de Venezuela que trató que su economía se vea beneficiada con ideas basadas en la extracción del petróleo, de tal manera que tuviera riquezas a corto plazo y ser una potencia mundial, intención con resultados fallidos; Colombia bajo el mandato del presidente Gustavo Petro, proyecta incentivar la agricultura y los procesos productivos, de tal forma que sea posible la generación de empleos sostenibles, contribuyendo con el crecimiento de las regiones.

José Honorio Martínez, se refiere al gobierno de Hugo Chávez como un gobierno que obtuvo muchos beneficios a través del petróleo, y parte de este capital fue invertido en ayudas sociales y también se benefició el Estado que pudo recuperar la participación en la renta petrolera. Pero también Martínez da a conocer que el gobierno de Chávez tuvo dificultades debido a que "la economía venezolana permanece anclada en un modelo primario exportador que la hace estrechamente dependiente de los vaivenes del mercado mundial petrolero." (Martínez, 2011) y esto fue lo que ocasionó que Venezuela tuviera un estancamiento de su economía, problema que redundaba en problemas sociales debido a que en el año 2009 el precio de los hidrocarburos tuvieron una baja significativa en el mercado mundial. Para el momento actual Venezuela es gobernada por Nicolas Maduro, pero atraviesa una crisis financiera y por eso la mayoría de sus ciudadanos nativos han tenido que emigrar para varias partes del mundo en busca de nuevas oportunidades de vida. "La economía venezolana evidenció el peor desempeño macroeconómico de América Latina, caracterizado por una importante contracción de su actividad económica, la más alta inflación del mundo y altos niveles de desabastecimiento." (Puente, 2016).



Por su parte Colombia, se caracterizó por ser influyente en la agricultura, por lo tanto, el presidente actual Gustavo Petro quiere influenciar o ayudar a los campesinos mediante "un sistema agroalimentario de circuitos cortos de producción y consumo, potenciando y modernizando economías campesinas haciendo uso de la tecnología y el diseño de mercado para suplir las necesidades nutricionales de los colombianos de la vereda a la mesa." (Petro, 2022) Con esto busca contribuir con el mejoramiento de la economía del país, objetivo que se han planteado todos los gobiernos, pero que particularmente el gobierno saliente quiso lograr con las reformas tributarias que dieron pie a la movilización ciudadana y ocasionando a su vez un problema social. Si el gobierno de Petro puede realizar esos cambios en la agricultura no solo beneficiaría a los campesinos sino a toda Colombia. Los colombianos esperamos que con los cambios anunciados nuestra economía se fortalezca y se beneficie aumentando las oportunidades para cada uno de los

colombianos, en todos los sectores. Sin embargo, un gobierno izquierdista es algo que Colombia en la historia no esperaba y las experiencias no tan favorables en otros países generan incertidumbre y al temor de llegar a lo mismo, con lo cual se perdería en últimas la esperanza de una sociedad mejor.

Finalmente, la pregunta de muchos colombianos es ¿en realidad nos podremos comparar con otros países que se vieron afectados de manera drástica a todo nivel o estamos aquí para ver las nuevas oportunidades que generará el gobierno a cada una de las personas?, además ¿de qué manera se podría formar un país desde un punto agrario para generar recursos? todo en pro del bienestar social.



HERENCIA INFAME CON SINTOMAS DE INSEGURIDAD

Alexis Javier Ascuntar Tello
Jazmin Vanessa Ortega Arteaga

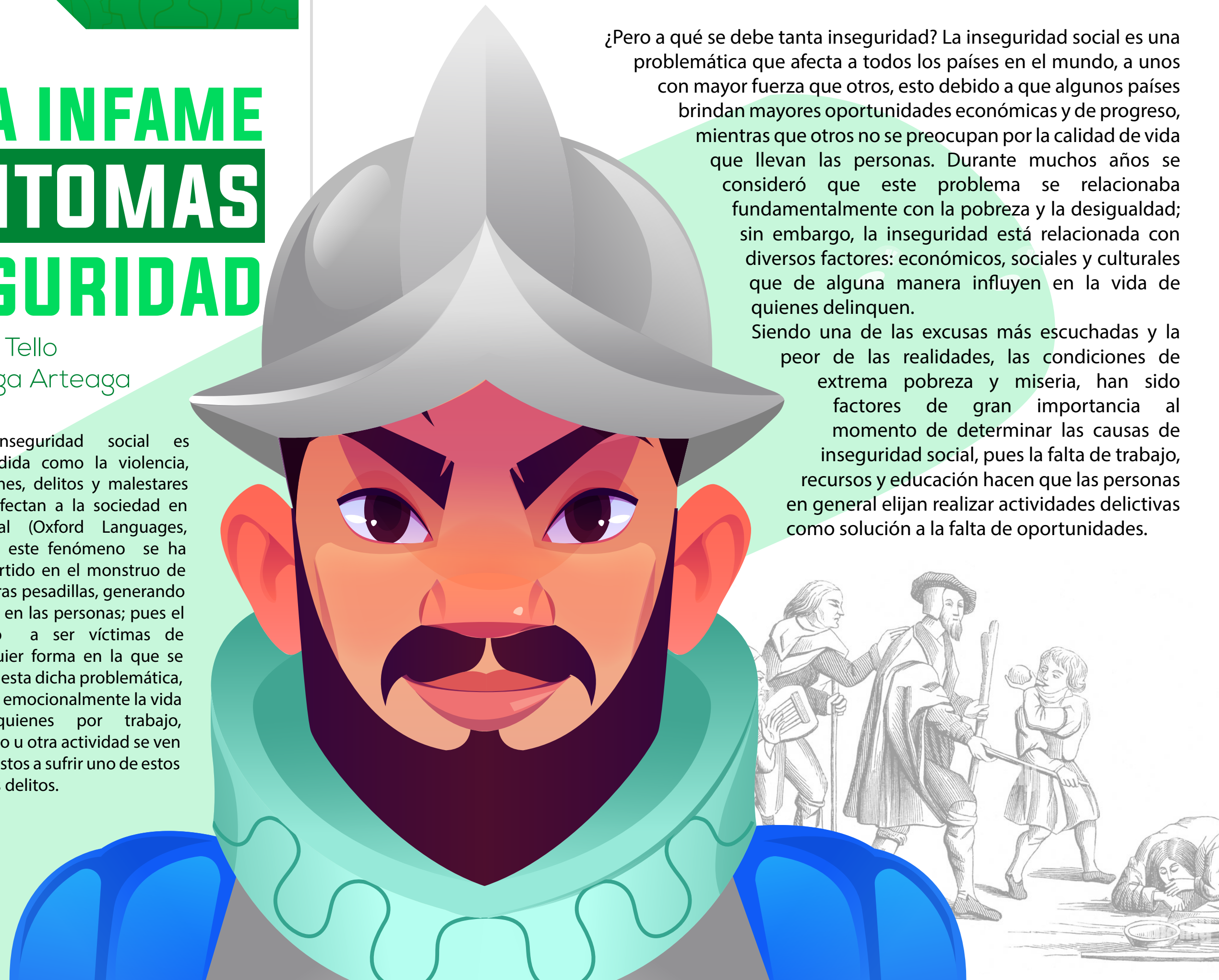
Colombia desde sus principios ha sido afectada por la corrupción, la ambición y el poder; en el año de 1492 la llegada de los españoles a América solo trajo muerte, violaciones y sufrimiento. Todo por la conquista de las tierras y sus habitantes, en el año de 1810 una nueva luz de libertad bañó el rostro del pueblo americano, llevando a cabo el grito de independencia. Sin embargo, dicha independencia trajo más atrocidades y violencia; en el año de 1819 con la batalla de Boyacá llegó la tan anhelada libertad en Colombia (Coelho, 2013), ahora con la libertad de actuar y pensar, el libre albedrío; ¿pero cuánto tiempo duraría? Durante los siguientes años en

Colombia se instituyó un gobierno con el cual se buscaba garantizar los derechos de sus habitantes, esta nueva etapa de Colombia pretendía garantizar una mejor calidad de vida para sus habitantes y sus futuras descendencias. Sin embargo, la felicidad por los derechos y la libertad cumplida duro poco tiempo, pues se seguían cometiendo crímenes y atrocidades en contra de los pobladores de estas tierras, como por ejemplo se continuaba con la violación de mujeres, hurtos de bienes materiales y tierras, asesinatos entre otros; es entonces desde aquel momento en donde se conoce en su máximo esplendor el significado de la violencia y la inseguridad. Pues

La inseguridad social es entendida como la violencia, crímenes, delitos y malestares que afectan a la sociedad en general (Oxford Languages, 2020), este fenómeno se ha convertido en el monstruo de nuestras pesadillas, generando temor en las personas; pues el miedo a ser víctimas de cualquier forma en la que se manifiesta dicha problemática, afecta emocionalmente la vida de quienes por trabajo, estudio u otra actividad se ven expuestos a sufrir uno de estos tantos delitos.

¿Pero a qué se debe tanta inseguridad? La inseguridad social es una problemática que afecta a todos los países en el mundo, a unos con mayor fuerza que otros, esto debido a que algunos países brindan mayores oportunidades económicas y de progreso, mientras que otros no se preocupan por la calidad de vida que llevan las personas. Durante muchos años se consideró que este problema se relacionaba fundamentalmente con la pobreza y la desigualdad; sin embargo, la inseguridad está relacionada con diversos factores: económicos, sociales y culturales que de alguna manera influyen en la vida de quienes delinquen.

Siendo una de las excusas más escuchadas y la peor de las realidades, las condiciones de extrema pobreza y miseria, han sido factores de gran importancia al momento de determinar las causas de inseguridad social, pues la falta de trabajo, recursos y educación hacen que las personas en general elijan realizar actividades delictivas como solución a la falta de oportunidades.



MUJER, SINONIMO DE VALENTIA Y DEDICACIÓN

Paola Yandun - Ayde Vega

La mujer por su género ha sido víctima no sólo desde el surgimiento del conflicto armado, sino desde mucho tiempo atrás al ser una sociedad patriarcal y machista, es por esto que cobra importancia el concepto de víctima, pero víctima no sólo del conflicto armado sino de la sociedad en general. (GONZALEZ, 2014)

En muchas ocasiones, para las mujeres, tener hijos puede llegar a frenar sus aspiraciones académicas y profesionales. Es que hasta hace algunos años, un gran porcentaje de mujeres con hijos abandonaban su preparación para siempre o, en el mejor de los casos, esperaban a que los hijos crecieran para cumplir con un sueño y estudiar una carrera.

Actualmente, ser mamá y desarrollarse profesionalmente puede ser un tema de reflexión para muchas mujeres, pues mantener una armonía entre maternidad, trabajo y estudio puede ser un tema complejo.

De acuerdo con un análisis del DANE, en 2021 las mujeres registraron tener un promedio de 10 años de educación, mientras que los hombres contaban con 9 años. Sin embargo, ellas reciben desde un 17,5 % hasta un 28,8 % menos de ingresos, sin importar su nivel educativo. Las mujeres en Colombia que tienen un posgrado ganan el 82,5 % de lo que reciben los hombres que cuentan con el mismo nivel de educación. En los últimos años hay un mayor porcentaje de mujeres con un mayor título educativo, lo que implica que las mujeres colombianas han podido acceder cada vez más a la educación superior y cualificarse más para el mundo laboral, pero a pesar de ello, no están siendo valoradas en el mercado de trabajo. (HERRERA, 2021)

Hay que construir un enfoque positivo para las madres que estudian y trabajan porque cumplen diversas actividades, muchas de las cuales son difíciles de sobrellevar, como dormir poco, trabajar y realizar tareas en la madrugada, pues una mujer que aporta recursos a su familia y se capacita, se siente productiva y realizada, podrá transmitir educación valiosa y energía positiva a sus hijos, al generar un equilibrio entre estos ámbitos puede traer grandes beneficios como la mejora en cuestiones económicas, profesionales y emocionales.



Todo esto con lleva a que las mujeres son en la actualidad esposas, madres, trabajadoras, administradoras, profesionistas, entre muchas cosas más, la mujer puede estudiar o trabajar en lo que le guste o le apasione ya que la mujer se ha ganado su lugar en diferentes ámbitos: cultural, social, laboral, político

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible pero la realidad es que muchas mujeres en el mundo todavía sufren algún tipo de violencia física, sexual, económica o doméstica. Constantemente los comentarios negativos son desafíos que se viven a diario y como consecuencia cada escalón hacia al éxito se vuelve más vulnerable por lo tanto una mujer debe buscar su participación, hacer escuchar su voz y de esta manera, avanzar, hoy en día las mujeres que estudian y trabajan son cada vez más y demuestran en casa y con su familia que pueden cumplir ambos roles sin complicación alguna.



EL CAMBIO TAN ANHELADO SE PODRÁ LOGRAR?

Rosita Portillo

Para empezar, se podría decir que no siempre lo que se promete en una campaña política siempre se cumple cuando ya se obtiene el cargo de presidente de la república, y esto quizás no por falta de voluntad, sino que la realidad a la que se enfrentan los gobernantes una vez en el poder dista mucho del sueño que tenían cuando estaban en campaña. Hablar de un cambio en el modelo económico es quizás hacer grandes conjeturas, ya que un modelo económico no es tan fácil de cambiar y se requerirían décadas sino cientos de años para que eso ocurra, por ejemplo, el proceso ruso al caer la Unión Soviética y tener que pasar de un modelo socialista a

un modelo capitalista empezó aproximadamente en 1991 y aún hoy están en una especie de manifestaciones de la guerra fría con Estados Unidos porque aún hay rezagos del modelo económico anterior.

Para desarrollar rápidamente los cambios propuestos a nivel económico, y no hablamos de modelo por las consideraciones anteriores, se puede decir que en su mayoría está consignado en la propuesta de reforma tributaria, aunque también hay cambios a nivel del ministerio de medio ambiente, minas y energía, administración de seguridad etc.

LA BASE GRAVABLE:

Según el modo actual, el bienestar de los que más tienen se llegará a llenar tanto que bajará como rebote a los de abajo, es decir a los que menos tienen. Por eso se deben impulsar y eximir de impuestos a las grandes empresas y los grandes capitales, a tal punto que fueron billonarias las ayudas que, por ejemplo, se dieron en pandemia para los banqueros y grandes empresarios. Esas bonificaciones o como también se llaman exenciones hacen que los que más tienen no paguen para que puedan seguir generando empleo y ganancia al país, en tanto que se llena de impuestos para el funcionamiento del gobierno a los que menos tienen. Pero por el contrario dice que esa fórmula es falsa, que los más poderosos, entre más tienen, mas acumulan y eso genera inequidad por tanto se debe cambiar la relación, y gravar con impuestos a los grandes capitales y los grandes poseedores de tierras para que se distribuya mejor el ingreso del país.

CAMBIOS EN LA TRIBUTACIÓN:

Dice el ministro de hacienda José Antonio Ocampo que la situación en Colombia es compleja debido al desempleo, la pobreza, educación, pero quieren que se aprueben algunos puntos que logran disminuir ese impacto social.

- Dentro de los cambios está el siguiente: Impuesto a las bebidas azucaradas y a los alimentos ultraprocesados, que, si bien dicen, no es significativo el ingreso de impuestos por esta vía si tendrán un impacto fuerte en el gasto del gobierno ya que aspiran a que haya disminución de los casos de diabetes, hipertensión, hígado graso, entre otras enfermedades causadas por las comidas rápidas y las gaseosas fundamentalmente.
- Término del día sin IVA, mediante decreto también se termina el día sin IVA ya que según se argumenta no tiene sentido disminuir ese impuesto esos días si no llegaba a la mayoría de la población.
- Impuesto al patrimonio: este es para personas con un patrimonio neto de 3000 millones en adelante, el impuesto del 1% sobre el rendimiento, es decir, por ejemplo, si se arrendara el predio, el valor del arrendamiento se sacaría el 1% y ese sería el pago anual por el predio.
- Pago al impuesto de renta sobre los diez millones de pesos mensuales, y es un impuesto progresivo, es decir que entre más gane pues más contribuye.
- Gravar las pensiones sobre los diez millones de pesos.
- Se gravarán las tierras improductivas de más de 1000 hectáreas, sin embargo, si estas tierras se ponen a trabajar, es decir se siembran, el impuesto es cero. Es decir, no se cobraría el impuesto.



SOCIEDAD SOBREVIVIENTE DE UNA GRAN CRISIS

Angie Stefania Bohorquez Lucero
Eliana Carolina Guerrero Ortega

En el presente artículo vamos a hacer referencia a la situación actual en Colombia, la crisis de desempleo y el decrecimiento del PIB registrado, que a partir del mes de abril de 2020 se haya presentado la mayor cantidad de pérdida de empleos con 5,371,000, en comparación al año 2019, la pandemia elevó el número de desempleados e inactivos de manera extraordinaria, donde en el mes de junio alcanzó su número más alto.

Vivimos en una sociedad que ha tenido un crecimiento negativo con sectores muy afectados, uno de ellos el comercio, repercutiendo en incremento del desempleo y por ende la pobreza, este panorama económico y social fue una de las razones por las que hubo un descontento generalizado entre los colombianos.

La pandemia del año 2020, desaceleró el aparato productivo teniendo como consecuencia que el PIB tuvo una caída histórica, bajando 6,8%, siendo las más cercana a la caída de 1999 que fue de 4,5%. Se prevé que el PIB en Colombia crezca para el año 2022 6,1% y en el 2023 2,23%, lo que repercutirá en la economía colombiana, que se mantenga fuerte, aunque tendrá que hacer frente a desafíos importantes como la inflación y la incertidumbre política, buscando como recuperar el mercado colombiano tras el impacto que causó la crisis de COVID-19. (Solunion, s.f.)

Referencias
DANE. (junio de 2022). Empleo y Desempleo. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#:~:text=Para%20el%20mes%20de%20junio,2021%20\(61%2C2%25\).](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#:~:text=Para%20el%20mes%20de%20junio,2021%20(61%2C2%25).)
Solunion, S. I. (s.f.). Economía de Colombia en 2022. Obtenido de logros, desafíos y grandes retos: <https://www.solunion.co/blog/economia-de-colombia-en-2022-logros-desafios-y-grandes-retos/>



En este año 15,9% de las personas que buscaron empleo, no lo consiguieron. Actualmente esta cifra no ha cedido lo suficiente, según lo especifica el DANE, la tasa de desempleo en junio de 2022, fue 11,3%, lo que representó una reducción de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (14,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a junio de 2021 (61,2%). (DANE, 2022).

En conclusión a pesar de las crisis que han existido en Colombia, ninguna ha dejado más secuelas en cuanto al crecimiento del PIB y del desempleo, como lo ha hecho la pandemia COVID-19, esta crisis sanitaria repercutió en gran medida tanto para el gobierno, como para los ciudadanos, por una parte recurriendo al endeudamiento público para colocar recursos financieros en la economía en forma de crédito y por otra parte realizando transferencias

a través de políticas sociales como: ingreso solidario, Jóvenes en acción, adulto mayor, entre otras formas de ayuda que el gobierno ha utilizado para generar ingreso para muchas familias que carecen de fuentes de ingresos o que sus ingresos son bajos por su desempeño en actividades del rebusque o de la informalidad, situación que de buena manera han permitido sobrellevar toda la crisis desatada por la pandemia del COVID 19.





SE REACTIVA MONÓMEROS, REVIVE EL CAMPO COLOMBIANO

Ginna Guacha

Monómeros es una compañía Colombo Venezolana que tiene una capacidad de producir 1,3 millones de toneladas de sustancias orgánicas e inorgánicas para la siembra a gran escala, esta compañía contribuye con una excelente calidad a la agroindustria produciendo y comercializando mezclas físicas de fertilizantes, abonos, alimentos para animales de corral y también vende grandes volúmenes de sulfato de sodio, ácido nítrico, ácido sulfúrico, entre muchos otros. A monómeros se le atribuye más de 70% de la demanda de agroquímicos que necesitan cultivadores de papa, café y palma en el país (Ramírez, 2010).

Durante los últimos años la compañía Monómeros fue intervenida por el gobierno del ex Presidente Iván Duque quien después de negociar por bien propio, la cedió a Juan Guaidó (ex diputado venezolano) que se autoproclamó Presidente del Interior venezolano. Guaidó creó una nueva directiva para la empresa, hasta entonces el segundo mayor activo de Venezuela. En el informe realizado por la Asamblea Nacional nos dicen "La Resolución del 20 de Agosto de 2021 emanada por la Superintendencia de Sociedades destaca al hacer referencia a los aspectos económicos de la empresa Monómeros como una de las motivaciones para decretar el control de la empresa y negar prestaciones a la misma, ya que el gerente financiero de monómeros presentó el flujo de caja proyectado y en el cual señala y advierte que, a partir del mes de agosto de 2021, el flujo de caja se

proyecta negativo" (Informe, 2021) por tal razón el gobierno Venezolano ha reclamado la devolución de la empresa y han denunciado por robo y desfalco de los fondos de la empresa. Es así como se concluye, que la directiva de Guaidó no hizo nada para que la empresa siguiera produciendo como lo venía haciendo, ya que no tiene activos suficientes por razones de quiebra, aun así los directivos requieren de préstamos por parte de sus proveedores los cuales al ver que la empresa se encontraba en ese estado, negaron su colaboración y más aún cuando sabían que sus productos iban a salir a un costo muy elevado lo cual trajo consigo que muchos agricultores y ganaderos dejarán de producir ya que la rentabilidad no era muy buena para ellos y así los pocos cultivadores que aún seguían en pie tenían que producir realizando una inversión de muy alto costo ya que estaba comprando a tres veces más los insumos y al comercializar los productos muchas familias dejaron de consumirlo trayendo así muchas pérdidas de producción al país y a campesinos por todos los productos que se perdían por la no comercialización, y por otra parte, muchos campesinos dejaron sus cultivos a la mitad por no tener los recursos necesarios para mantenerlos e invertir en abonos y fertilizantes.

En la actualidad el Presidente electo Gustavo Petro en diferentes ocasiones habló de la reactivación de la compañía: "si esto se logra, el gobierno de Caracas se compromete con un descuento del 38% de la urea y entre el 20% y 28% de los fertilizantes" (Ramírez, 2010). En un informe el presidente electo confirmó que la Superintendencia de Sociedades levantó la medida de supervisión de control que recae sobre la compañía por desfalco y esta volverá a producir poco a poco ayudando a campesinos y ganaderos con su producción.

Lo cierto es que reactivar la plena producción de monómeros puede bajar sustancialmente el precio de los alimentos en el país, de esta manera Colombia exportara más productos y reducirá la importación, en conclusión, la reactivación de esta nos contribuye de una manera radical ya que de cierto modo los agricultores tendrían una nueva oportunidad para seguir produciendo y aprovechando las grandes fortalezas que tiene el País, siendo uno de los más importantes el campo.



UN VISTAZO AL COMERCIO DE IPIALES

Camila D. Caguasango - Deisy J. Cultid

Ipiales es un municipio ubicado en Nariño Colombia, frontera con Ecuador, donde el comercio se destaca como una de las actividades económicas e importante fuente de ingresos de los habitantes de la región. La principal actividad en Ipiales es comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 50,28%, siendo esta la actividad más representativa del total de las empresas censadas; en segundo lugar, se encuentran las industrias manufactureras con un 9,12%, el sector de Información y comunicaciones representa el 8,17%, seguida de las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con un 8,01%." (DANE ,2021),

"El 80,66% son microempresas, las cuales se conforman por establecimientos como tiendas, restaurantes, peluquerías, venta de prendas de vestir, entre otros. El 13,61% son pequeñas, el 3,02% son medianas y el 2,71% son grandes establecimientos" (DANE ,2021). De estos estudios se concluye que, el comercio tiene una fuerza del 50,28% en la región, se tiene un gran

potencial ya que además de tener altos niveles de intercambio, hay movimiento de divisas lo que podría llevar a un crecimiento económico a Nariño y por ende al país, pero esto se ve frenado por el bajo número de grandes empresas , ya que en su mayoría son pequeñas y medianas empresas y vendedores informales, lo que lleva a un crecimiento lento por un bajo potencial de producción masiva, llevando a una oferta baja con respecto a la demanda que ofrece la región.

Ipiales también tiene amplias oportunidades para el emprendimiento industrial, ya solo existen ocho (8) empresas de esta categoría (El economista, 2022), dando lugar a un mercado con muy poca competencia que podría ayudar en la producción masiva a menores costos, evitando el desplazamiento de extranjeros a ciudades como Pasto, Cali, Medellín, reteniendo mayores ingresos en el municipio y aumentando su crecimiento económico.

Es evidente que la economía colombiana se vio afectada por la

pandemia de Covid-19 durante el año 2020, sin embargo, los datos preliminares del año 2021 dan cuenta de una recuperación de la producción a partir del primer trimestre del 2021. Según los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022) el tercer trimestre de 2021 presentó, preliminarmente, un crecimiento de 10.3%, mientras que en su serie original creció 13,2%.

A pesar de una relativa estabilidad en las finanzas públicas del municipio de Ipiales, es claro que han existido variaciones no tendenciales respecto a las transferencias y los recursos tributarios, como bien se menciona, el COVID-19 afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros. Sin embargo, mucho depende de la reacción del público a la enfermedad (cámara de comercio Ipiales, 2022)



En conclusión, Ipiales se considera como uno de los Municipios con mayor dinámica comercial del Departamento de Nariño, ya que cuenta con una condición de territorio fronterizo, dándole un lugar de importancia al comercio por el intercambio y circulación de productos y mercancías, cabe resaltar que las variaciones del Tipo de Cambio le han sido en algunas épocas favorables para la economía de Ipiales y en otras oportunidades muy desfavorables. Con la revaluación del dólar desde 2015 Ipiales se vio favorecido por la dinámica comercial, muchos habitantes del vecino país del Ecuador emprendieron su desplazamiento hasta el Municipio de Ipiales para realizar compras, y actividades de turismo debido ya que el tipo de cambio les permitía mejorar su poder adquisitivo, la bonanza comercial llegó pero nuestros comerciantes no supieron aprovecharla, por cuanto su avidez por las ganancias rápidas llevó a que se diera un incremento de precios llegando hasta el abuso en la fijación de precios de los productos y servicios, así mismo la delincuencia se conjugó para ahuyentar a esta visita que era generadora de buenos dividendos para los empresarios, y que decir también del mal trato al turista ejercida tanto por autoridades policiales, como de agentes de tránsito que se han dedicado, prácticamente a perseguir a los turistas para buscar pretexto alguno y sacar beneficios financieros personales de quien ejerce autoridad, estos aspectos han ocasionado rechazo de visita por parte de compradores del Ecuador o cambio de destino del lugar de compra, y decidiendo entonces a viajar para Pasto, quedando esta ciudad comercial como una vitrina de paso.



LITORAL PACÍFICO, REALIDAD Y POTENCIAL

Kevin Alexander Terán Coral
Bayrón Alfredo Narváez Chamorro

Con la llegada de un gobierno de izquierda a Colombia, se espera cambios en la política de inversión en nuestro País, así lo hizo conocer Gustavo Petro nuevo presidente en la cumbre del litoral pacífico, donde exclamó eufóricamente, que los proyectos de inversión económica y cultural en estas regiones, serán para convertir nuestras ciudades del Pacífico en un nuevo Paraíso al igual como lo son las ciudades portuarias de otros países. “Trabajaremos para que esta región deje de ser la única zona Pobre del océano Pacífico; por ejemplo, miramos como otros países del pacífico han crecido económica y socialmente; el caso de Rusia, Japón, Austria, ciudades como Alaska, California, Jalisco (...) tienen las mejores condiciones de prosperidad, ¿por qué razón el único pedazo de territorio sobre el Pacífico pobre es el colombiano? se debe a que los que han gobernado nuestro país no han mirado todo un potencial de desarrollo desde el Pacífico para conectarnos con el mundo?, ¿es que la raza negra que habita éstas regiones no cuenta en el contexto social del país para la aplicación de políticas en pro del desarrollo de esta región? Ahora, llegó una oportunidad política, ahora los que gobiernan a Colombia son los herederos de los esclavos” palabras pronunciadas por nuestro nuevo mandatario, esto nos lleva a preguntarnos ¿Por qué razón el único pedazo pobre, de toda la costa pacífica, es el colombiano?

En nuestra zona pacífica podemos destacar dos puertos principales, puerto de Tumaco y puerto de Buenaventura, dos salidas que conectan directamente a los continentes más importantes para el comercio, pero ¿por qué estas dos zonas se encuentran en extrema pobreza?

En Buenaventura estamos inmersos en una interesante disyuntiva entre nuestra importancia estratégica por ser la puerta de Colombia hacia el Pacífico con diversidad cultural, biológica y ambiental que contrasta con la baja calidad de vida de los habitantes. Según los registros, el 82% de la población bonaerense se encuentra en un estado de pobreza extrema, mientras que un 41% se ubica en la miseria y en San Andrés de Tumaco según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2020 y del Plan de Desarrollo Municipal de Tumaco (2017), alrededor del 53,7 % de su población sufre de pobreza multidimensional (DANE, 2020), es decir se volvió una cultura del diario vivir al tener condiciones de extrema pobreza, estos datos se lograron mediante encuestas, entrevistas y grupos focales con ciudadanos y funcionarios públicos.

¿Pero por qué siendo zonas tan estratégicas son olvidados?

“Nosotros estamos aquí para cambiar esta situación, es el mandato que se nos ha dado por parte del pueblo, y mayoritariamente por parte del pueblo del Pacífico, en esa perspectiva, Francia Márquez, tiene una figura simbólica. La vicepresidenta -y es el acuerdo que hicimos antes de las elecciones-, será la primera responsable del tema de la equidad regional y de igualdad en Colombia, en especial de esta región del país” lo que nos manifiesta el nuevo gobernante, quien nos explica, que parte de la problemática en estas regiones se debe al racismo aún existente en nuestra cultura, eso y a la fuerte presencia de grupos fuera de la ley quienes dificultan el progreso de estas regiones. Si bien estos puertos tienen un gran potencial para el comercio y ofrece un poderoso crecimiento a nuestro país, también lo hace para grupos narcotraficantes quienes utilizan estas

sedes para delinquir y así evitar un debido desarrollo social, tecnológico y estructural en estas regiones, no solo es un lugar estratégico para la economía legal o formal, sino que también es un punto estratégico importante para la economía ilegal que encuentra su posición geográfica, un punto clave por su fácil acceso a Estados Unidos, Asia y Europa.

Si bien son zonas azotadas por la violencia y la discriminación, el nuevo gobierno nos ofrece soluciones para combatir dicha problemática, siendo como punto clave la educación de la población y la llegada de nuevas oportunidades para el litoral colombiano, “combatiremos el narcotráfico con educación y oportunidad para nuestros campesinos pacíficos, para que no sean obligados a recurrir a la siembra ilegal para su subsistencia” es así como se piensa disminuir la pobreza en estas regiones tan necesitadas y tan importantes para el país, la zona pacífica nos ofrece

una gran oportunidad de avance económico, el reto es grande y el desarrollo social es en estos momentos una prioridad, sin duda alguna nuestro litoral pacífico cuenta con una posición geoestratégica adecuada y sus conexiones privilegiadas debido a su proximidad con los grandes centros de comercialización y sus plataformas están cercanas a los principales polos económicos del país, por consiguiente, alcanzar las metas propuestas convirtiendo así las zonas pacíficas de avanzada a nivel mundial, que sean protagonistas a nivel nacional, que sean importantes a nivel global, y que se pueda lograr convertir en oportunidades para la población tanto del pacífico y nacional a través de esta nueva administración, el gran potencial que tiene Colombia, sin ninguna duda, reposa sobre nuestra zona pacífica y se espera, que esta nueva administración, haga de estas propuestas una realidad.

